

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:30 horas del día 02 de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación CPública Local con Concurrencia del Comité LPL51/2024 "SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LA RED PASIVA DEL GEJ", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración el Lic. Raymundo Andrade Beltrán Director del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones y con la asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	3IQ SOLUTIONS SA DE CV	GILBERTO JIMENEZ JAUREGUI
2	REDES TECNOLOGICAS DE OCCIDENTE SA DE CV	OMAR JONATHAN RUVALCABA GAMBA

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:**3IQ SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**

1. Pregunta:

Partida 1. Soporte y mantenimiento a infraestructura de red pasiva "PON"
Concepto 1: Servicio de conexión de hasta 1000 sitios por tecnología GPON

2. Requerimiento mínimos

2.1 Diseño

Generales del diseño

¿Cuántos puertos de la OLT pueden ser utilizados en el diseño?

R.-LA CANTIDAD DE PUERTOS SERA DETERMINADA EN BASE A LA UBICACIÓN Y DENSIDAD DE SITIOS A CONECTAR POR PUERTO PON. COMO SE MENCIONA EN BASES, ESTA UBICACIÓN SERA DETERMINADA EN UNA MESA DE TRABAJO CONJUNTA. PARA SU PROPUESTA DEBERÁ BASARSE EN LA CANTIDAD DE SITIOS A CONECTAR.

2. Pregunta:

Partida 1. Soporte y mantenimiento a infraestructura de red pasiva "PON"
Concepto 1: Servicio de conexión de hasta 1000 sitios por tecnología GPON

3. Consideraciones generales

Premisas

Los trabajos deberán ser finalizados en un periodo máximo de 120 días naturales a partir de la firma del contrato.

¿Considerando que los tiempos de entrega de equipos necesarios como son ONT (terminales de la red GPON) son de hasta 16 semanas, pueden otorgarnos una ampliación proporcional del periodo máximo de 120 días naturales de acuerdo con el retraso dado por esta situación de tiempos de entrega del mercado?

R.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, APEGUESE A BASES.

3. Pregunta:

Partida 1. Soporte y mantenimiento a infraestructura de red pasiva "PON"
Concepto 1: Servicio de conexión de hasta 1000 sitios por tecnología GPON

3. Consideraciones generales**Premisas**

Cada servicio activado deberá ser habilitado en los gestores de monitoreo para ser auditado por el NOC, de modo que, la propuesta deberá incluir lo necesario para lograrlo, licencias, servicios u otros.

¿Los trabajos para habilitar los servicios en los gestores de monitoreo existentes, serán realizados por personal de la CONVOCANTE?

R.-LOS TRABAJOS DEBERÁ REALIZARSE POR EL PROVEEDOR EN CONJUNTO CON EL AREA TECNICA DEL GEJ.

4. Pregunta:

Partida 1. Soporte y mantenimiento a infraestructura de red pasiva "PON"
Concepto 1: Servicio de conexión de hasta 1000 sitios por tecnología GPON

3. Consideraciones generales**Premisas**

El proveedor participante deberá incluir los costos y llevar a cabo las gestiones, permisos y licencias aplicables necesarias para llevar a cabo la presente ampliación de servicios.

¿La Convocante coadyuvara para conseguir los permisos, en caso de pago de permisos recurrentes, deben cubrirse hasta el 5 de diciembre de 2024?

R.-LA CONVOCANTE OTORGARA LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS AL PROVEEDOR ADJUDICADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES. EL PERIODO DE DICHOS PERMISOS Y LICENCIAS SERÁ HASTA EL DIA 05 DE DICIEMBRE DE 2024.

5. Pregunta:

Partida 1. Soporte y mantenimiento a infraestructura de red pasiva "PON"
Concepto 1: Servicio de conexión de hasta 1000 sitios por tecnología GPON

3. Consideraciones generales**Premisas**

En el caso de que en el sitio donde se entregue el servicio mediante fibra óptica cuente con una conexión a la Red Jalisco por un medio diferente, deberá desinstalar este equipo y entregarlo en el sitio que la DGTI defina.

¿Qué tipos de equipos es necesario desinstalar, se necesita alguna habilidad especial?

R.-LOS EQUIPOS EXISTENTES ESTAN BASADOS EN TECNOLOGIA MICROONDAS.

6. Pregunta:

Partida 2. Suministro de infraestructura de respaldo eléctrico para la red de telecomunicaciones, incluye instalación y puesta a punto

Concepto 2: Infraestructura básica para el monitoreo y control remoto

¿En general este sistema debe permitir conectarse por un acceso de red secundario al sitio y permitir conectarse por consola de comandos a la gestión de los equipos descritos?

R.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

7. Pregunta:

Partida 1. Soporte y mantenimiento a infraestructura de red pasiva "PON"

Concepto 1: Servicio de conexión de hasta 1000 sitios por tecnología GPON

Premisas

3. Consideraciones generales

Se deberá habilitar hasta 1000 servicios de abonado GPON incluyendo ONT, roseta, fibra óptica y cualquier accesorio de instalación necesario para la correcta instalación del servicio.

¿En caso de existir canalizaciones disponibles en los inmuebles donde se entregará el servicio, es factible utilizarla?

R.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO, ESTA SUJETA A LA AUTORIZACIÓN DEL PESONAL DEL GEJ.

8. Pregunta:

Partida 1. Soporte y mantenimiento a infraestructura de red pasiva "PON"

Concepto 1: Servicio de conexión de hasta 1000 sitios por tecnología GPON

3. Consideraciones generales

Premisas

En el caso de que en el sitio donde se entregue el servicio mediante fibra óptica cuente con una conexión a la Red Jalisco por un medio diferente, deberá desinstalar este equipo y entregarlo en el sitio que la DGTI defina.

¿Entendiendo que estos sitios cuentan con un Sistema de Alimentación Ininterrumpida, se podrá utilizar para la conexión de la ONT a la red eléctrica?

R.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

9. Pregunta:

Partida 2. Suministro de infraestructura de respaldo eléctrico para la red de telecomunicaciones, incluye instalación y puesta a punto

Concepto 2: Infraestructura básica para el monitoreo y control remoto

¿Este sistema deberá mantener su disponibilidad de monitoreo, en fallas de suministro eléctrico de CFE y planta de emergencia?

R.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

10. Pregunta:

Partida 1. Soporte y mantenimiento a infraestructura de red pasiva "PON"

Concepto 2: Servicio de Soporte y Mantenimiento a red pasiva Municipal.

Para los trabajos de soporte mantenimiento y reparación se deberá activar una mesa de ayuda para atención de incidentes la cual deberá vía telefónica de lunes a sábado de 9 a 6 pm y con un sistema de recepción y confirmación de incidentes automatizado de 7x25x365.

¿La mesa de ayuda requerida deberá ser diferente a la mesa de ayuda especificada en ella partida 1, punto 2? ¿3 Puesta a punto, ¿3 Consideraciones generales?

R.-SE ACEPTA UNA MISMA MESA DE AYUDA.

11. Pregunta:

Partida 1. Soporte y mantenimiento a infraestructura de red pasiva "PON"

Concepto 3: Atención de eventos de alta criticidad.

Corresponde a la activación del soporte y mantenimiento a sitios de abonados de alta criticidad que requieren un tiempo de respuesta y reparación menor a 3 horas en caso de falla, hasta 200 eventos.



¿En el caso de consumir los 200 eventos, el tiempo de respuesta se homologará al considerado en la partida 1, concepto 2?

R.-CORRECTO, SIN EMBARGO, LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA LOS CONECTOS 2 Y 3 DEBERÁN SER CONTABILIZADOS DE MANERA INDEPENDIENTE.

Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL51/2024, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **15:55 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Raymundo Andrade Beltrán	Director del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
3IQ SOLUTIONS SA DE CV	GILBERTO JIMENEZ JAUREGUI	
REDES TECNOLOGICAS DE OCCIDENTE SA DE CV	OMAR JONATHAN RUVALCABA GAMBA	

TESTIGO SOCIAL:

OSC GOBERNANZA MEXICANA AC JOSE MA. EUGENIO NUÑEZ MURILLO	
--	--